

INFORME DEL ADMINISTRADOR

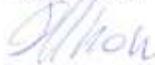
A los señores socios de la compañía
AMERICANSTEEL PROYECTOS METALICOS CIA. LTDA.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las Resoluciones en vigencia, y al Estatuto Social de la compañía, tengo a bien exponer a ustedes el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2.015 y los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio.

- La actividad de la empresa se ha desarrollado de acuerdo al plan operativo; en el periodo que se informa el movimiento comercial se ha mantenido debido al desarrollo de su capacidad operativa lo que ha permitido incrementar sus servicios de atención al cliente, mejorando e incrementando su clientela.
- Las metas propuestas se van cumpliendo en la medida en que los accionistas continúen apoyando los programas trazados.
- La administración se sujetó a las disposiciones emanadas por la Junta General de conformidad con las reuniones efectuadas.
- En lo referente al aspecto Administrativo, Laboral, y Legal, la empresa se ha desenvuelto sin ninguna novedad encontrándose al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones
- En el ejercicio que se informa debo indicar que se ha cumplido con todas las normas y reglamentos establecido por la Superintendencia de Compañías, preparándose los Estados Financieros en base al sistema de lo devengado y de acuerdo a las normas NIFF. Los ingresos han mejorado, lo que ha permitido cubrir los gastos del periodo, a pesar del incremento de los costos y gastos, permitiendo que el resultado del ejercicio que se informa sea positivo: utilidad que después de repartirse el beneficio a los trabajadores y efectuar el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio; y, del respectivo cálculo del 5% de la Reserva Legal, queda una utilidad neta de \$884,57, para repartir a los socios la misma que sugiero pase a formar parte del Patrimonio de la empresa, cabe citar, que en el presente periodo se ha cumplido con las disposiciones tributarias exigidos por el S. R. L., al igual que las impuestas por la Superintendencia de Compañías, y demás obligaciones impuestas por las instituciones del estado
- Para concluir, quiero agradecer el apoyo recibido por cada uno de ustedes, al igual que a todo el personal que labora en la empresa, apoyo sin el cual no hubiera podido cumplir con mi misión.

Atentamente,



ING. DAVID E. PRADOMORENO.
GERENTE GENERAL